Dirección Regional de Educación Puno

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLODACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

INFORME N° 005-2024-D.IEI. N° 1079- Y.

Señor(a): Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO.

Directora de la "UGEL El Collao

Unidad de Gestión Educativa Local El Collao

DE LA: Prof. PERALTA ADUVIRI, Jeannette

Directora (e) de la IEI N°1079

ASUNTO Remito INFORME DE POSESION DE CARGO DE DIRECCION POR FUNCION DE LA IEI

N°1079 YARIHUANI. Para el periodo lectivo 01-01-2025 Hasta el 31-12-2025

FECHA: Yarihuani, 01 enero del 2025.

Me es grato dirigirme a su digna autoridad educativa con la finalidad de poner en su conocimiento sobre la Posesión de cargo de la profesora JEANNETTE PERALTA ADUVIRI como Directora Encargada desde el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2025, como consta en el oficio múltiple N°230-2024-DREP-DUGEL-EC/AGA/EAI-P con fecha 30 de diciembre del 2024, con el asunto para que asuma las funciones de directora en la Institución Educativa Inicial N°10709 Yarihuani- del distrito de Conduriri.

Es lo que informo a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes de





Licta de Posesión de Cargo

En la dirección de la Institución Feducativa Inicial Nº 1079
Yarihvani del centro poblado de San Juan de Varihuani
del distrito de Conduriri, provincia de el Colloo Ilave,
de partamento de Puno, se rumieron la directoro encargado
prof. Jeannetle Peralta Advirir y podres de familia, para
poder dar la Posesión de cargo de dirección por función
a la profesoro Jeannetle Peralto Advirir de la Institución
Educativo Inicial Nº 1079, darde el 01-de enero del dos mil
veinticinco hosto el 31 de diciembre del dos mil veinticinco, como consta en el opició multiple Nº 230-2024DREP-DUGEL-EC/AGA/EAI-P.

No habiendo mos puntos que trator la reunión se cierra el acta.



DIRECTOR (e)